



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00254271- -UNC-ME#FD - Designacion STEIN

VISTO:

El EX-2024-00254271- -UNC-ME#FD por el cual el Director y Coordinador del Departamento de Derecho Civil, solicitan la designación como Profesor Titular de la asignatura Derecho Privado I Cat. "B" de la Prof. Patricia Deborah STEIN, legajo 31228 para cubrir la vacante por la renuncia de la Prof. Beatriz M. Junyent Bas;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 obra nota del Director y del Coordinador del Departamento de Derecho Civil, solicitando la designación como Profesora Titular de la asignatura Derecho Privado I Cat. "B" a la Patricia Deborah STEIN, legajo 31228 para cubrir la vacante por la renuncia de la Prof. Beatriz M. Junyent Bas.

Que la Dirección de Personal informa con respecto a la asignatura Derecho Privado I, los profesores enumerados ostentan los siguientes cargos y condiciones correspondientes a las resoluciones enumeradas: CATEDRA A: Cristina MATEO de DE LA FUENTE; Leg. 26468, registra un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación simple (C. 111), concediéndole licencia presupuestaria en un cargo regular de profesor asistente con dedicación simple (C. 115), conforme RHCD 132/2024. Gustavo BARCELLONA; Leg 26392, registra un cargo regular por art 73 de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111), conforme RHCS 1799/2019. CATEDRA B: Patricia Deborah STEIN; Leg. 31228 DNI 14409646 de 62 años registra un cargo regular por art 73 de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111), conforme RHCS 1966/2019;

Que por RD-2024-119-E-UNC-DEC#FD se aceptó al 01 de marzo de 2024 la renuncia definitiva presentada por la Prof. Beatriz M. Junyent Bas;

Que por RD-2024-1119-E-UNC-DEC#FD se designó al Prof. Gustavo BARCELLONA, legajo 26392 en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (C. 103) en la Cat. "A" de la asignatura Derecho Privado I de la carrera de Abogacía, mientras dure la licencia de la Prof. María Victoria Tagle;

Que Secretaría Académica en el orden 22 dictamina: “...*Por todo ello esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe designarse a la Profesora Patricia Déborah Stein en un cargo de Profesora Titular Dedicación Simple a partir del día de la fecha y en forma interina hasta el 31 de enero de 2025.*”

Que en el orden 24 el Sr. Decano presta conformidad;

Lo dispuesto por Resolución HCD 313/06 y la Ord. HCD 5/88;

Por ello, y *ad-referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Prof. **Patricia Deborah STEIN**, legajo 31228 en un cargo docente de Profesor Titular con dedicación simple (C.103) en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado I, a partir del día de la fecha y en forma interina hasta el 31 de enero de 2025, concediéndole licencia por el mismo periodo en un cargo regular por art 73 de Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 111).

Artículo 2°: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.